

**Acta de la Sesión Extraordinaria número 02
de la Comisión Nacional de Vigilancia
de fecha 08 de marzo de 2019**

En la Ciudad de México, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria número dos de la Comisión Nacional de Vigilancia, se reunieron, en la sala de juntas del edificio ubicado en Avenida de los Insurgentes Sur, número mil quinientos sesenta y uno, las señoras y los señores: **ingeniero René Miranda Jaimes**, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores y Presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia; **licenciada Mariana De Lachica Huerta**, representante propietaria del Partido Acción Nacional; **licenciado Elliot Báez Ramón**, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional; **ciudadana Magali del Socorro Rubio Martínez**, representante suplente del Partido de la Revolución Democrática; **ciudadano Adalid Martínez Gómez**, representante suplente del Partido del Trabajo; **técnica Angélica Martínez Domínguez**, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México; **actuaría Daniela Fabiola Bonilla Ferrari**, representante suplente de Movimiento Ciudadano; **licenciada Anahi Sarvelia Reyes Vidaña**, representante suplente de Morena y, **maestro Juan Gabriel García Ruiz**, Secretario de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Damos inicio a la sesión y le pido al Secretario proceda a verificar la asistencia y constatar si existe quórum para instalar la segunda sesión extraordinaria de la Comisión Nacional de Vigilancia.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- Presidente, le informo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Verificada la existencia del quórum se declara formalmente instalada la sesión extraordinaria número dos de la Comisión Nacional de Vigilancia, a las once horas con treinta y seis minutos del viernes ocho de marzo del dos mil diecinueve.

Le pido al Secretario proceda a informar a las señoras y los señores representantes el orden del día.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- El orden del día para esta sesión consta de un punto único:

ÚNICO. - Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia por el que se aprueba la creación del Grupo de Trabajo Temporal denominado “Conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero”, con el objeto de dar seguimiento a las actividades relacionadas con el Proceso Electoral Local Extraordinario 2019 en el estado de Puebla.

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- Señoras y señores representantes, está a su consideración el proyecto del orden del día.

Si no hubiese más intervenciones, le solicito Secretario, que en votación económica someta a votación el proyecto de orden del día.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario*.- Pregunto a las señoras y señores integrantes de esta Comisión Nacional de Vigilancia si aprueban el proyecto de orden del día.

Los que estén por la afirmativa, les ruego levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC, Morena y Presidencia).

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- Antes de iniciar con el desahogo del orden del día, señor Secretario, consulte en votación económica si se dispensa la lectura del documento que se circuló previamente.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, *Secretario*.- Señoras y señores integrantes de este órgano, me permito solicitar la dispensa de la lectura del documento que se circuló con anterioridad, con la finalidad de que podamos entrar directamente al tratamiento del mismo.

Los que estén por la afirmativa, les pido levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC, Morena y Presidencia).

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- Secretario, dé inicio con el desahogo del orden del día.

ÚNICO. - Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia por el que se aprueba la creación del Grupo de Trabajo Temporal denominado “Conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero”, con el objeto de dar seguimiento a las actividades relacionadas con el Proceso Electoral Local Extraordinario 2019 en el estado de Puebla.

Ing. René Miranda Jaimes, *Presidente*.- El día de hoy se celebra el día internacional de la mujer, y es digno destacar la fuerte presencia femenina en esta Comisión Nacional de Vigilancia, y el beneficio de los órganos como este, del actuar de las mujeres, eso hay que reconocerlo. Las representaciones han decidido tener a mujeres brillantes e inteligentes que han aportado su talento, esfuerzo e ingenio para tener productos registrales cada vez mejores.

Quiero hacer votos para que las políticas públicas de este país sigan buscando una equidad de género, y que nuestro país pueda resarcir ese rezago histórico que se refleja en muchos frentes de la vida pública, ojalá podamos hacer aportaciones desde este órgano, para que no siga por el cauce de desigualdad y de falta de oportunidades.

No suelo felicitar a las mujeres porque me parece que no es motivo de felicitación sino de reconocimiento, y más en estos días en donde a nivel mundial es propicio llevar a cabo este tipo de reflexiones.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.

C. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo.- Me sumo a lo planteado por el Presidente sobre este día, es una lucha que han dado permanentemente las compañeras por transformar este país, por alguna circunstancia no habían podido lograr obtener espacios de la representación pública, hoy vamos en un buen camino.

Y sí, no es para felicitar, sino más bien para reconocerles esa lucha permanente que tienen, porque hacen las tareas más elementales como la de administrar un hogar y cuidar a los niños de una familia, que eso no se paga con nada.

Pasando al punto del orden del día, solo plantearles una modificación en la página nueve, en la parte final, donde dice que el periodo del grupo termina el día de la jornada electoral, creo que no, sino que debe ser hasta que termine el computo o el proceso electoral, porque la Lista Nominal es la raíz del ejercicio del derecho que van a ejercer los poblanos en el extranjero.

Lic. Elliot Baez Ramón, representante del Partido Revolucionario Institucional.- Sumándome al reconocimiento por la lucha y los logros que han obtenido las compañeras, muchos años de estar trabajando y aferrándose es motivo de reconocerles.

Respecto al tema a tratarse el día de hoy, quisiéramos pedir, toda vez de que estamos a punto de concluir dos actividades el próximo 15 de marzo, que en el grupo también se tenga previsto dar el informe correspondiente al operativo de las llamadas y a la recepción de solicitudes telefónicas como por vía electrónica.

Act. Daniela Fabiola Bonilla Ferrari, representante de Movimiento Ciudadano.- No acompañamos la creación de este grupo temporal porque creemos que debe de ser un Grupo de Trabajo Permanente y que debemos rescatar el Grupo de Credencialización en el Extranjero, veo la necesidad de dar seguimiento a este procedimiento, a las modificaciones de mejora que tenemos pendientes del Modelo de Operación para la Credencialización en el Extranjero (MOCE) y los compromisos que hemos tenido por seguir creando áreas de oportunidades sobre este tema.

Dar seguimiento a 2 500 personas cuando podríamos tocar temas puntualmente y de mayor magnitud, que evidentemente en este grupo se incluiría la Lista Nominal y el proceso electoral del estado de Puebla, pero no veo la necesidad de enfocarnos especialmente al estado de Puebla.

Téc. Angélica Martínez Domínguez, representante del Partido Verde Ecologista de México.- En el mismo sentido que lo comenta Movimiento Ciudadano, ésta representación no acompañará el acuerdo.

Lic. Anahi Sarvelia Reyes Vidaña, representante de Morena.- La representación de Morena hace hincapié en que el grupo debe ser permanente y que vaya acompañado de la credencialización en el extranjero, no solo de Puebla, entendemos que la situación de Puebla es extraordinaria, sin embargo, consideramos que debería de ser en conjunto con otros estados.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- El asunto que mencionó la representación del Partido del Trabajo, no veo inconveniente en poner que este grupo funcionará hasta concluido el proceso electoral de Puebla.

En cuanto a la información, vamos a comenzar a entregar información, lo hemos venido haciendo los días anteriores, estamos entregando la información de las llamadas de todos los días, vamos a intentar reenviárselos por las tardes-noches el informe diario y el jueves próximo pretendemos tener la primera reunión, si es que se crea el grupo, para previo al cierre de la presentación de solicitudes de inscripción ir dándole seguimiento a esta información.

En lo que han planteado tres representaciones, no puede ser un grupo permanente, porque la normatividad establece cuáles son los grupos que tienen esa característica, independientemente y respetando la posición de los representantes de los partidos, el origen de establecer un compromiso, fue que se pudiera dar seguimiento a la conformación de la Lista Nominal de Electores y ese sería el alcance de lo que estamos planteando con la creación de este grupo.

Después podríamos platicar si es conveniente crear un grupo de credencialización, para darle seguimiento a ese proceso, lo único que tiene esto, más que un defecto es que tiene un alcance diverso, que era específicamente hablar de la conformación de la lista.

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- Está el compromiso de hacer una revisión del Modelo de Operación de la Credencialización en el Extranjero (MOCE) y ese compromiso no se afecta con la creación de este grupo. Me comprometería, en todo caso, Secretario que pudiéramos hacer un planteamiento de fechas de plazos, en donde vamos a ver el tema.

Recordarán que está aprobada una comisión temporal del Consejo General para ver temas de modalidades de voto extraterritorial. Hay condiciones para que podamos tener una agenda que tenga que ver con credencialización y con modalidades de voto, la institución tiene una ruta de trabajo establecida para poder atender estos temas.

Tendríamos que traer también a la Comisión Nacional de Vigilancia alguna propuesta de plazos para empezar a hacer esos análisis relativos a mejorar el modelo de credencialización.

También uno de los temas que tenemos que revisar en su momento como parte de ese análisis, es el actuar de la propia cancillería respecto a nuestro modelo de credencialización, tenemos que trabajar con ellos de manera muy cercana, porque cualquier impacto o mejora, tiene que ser analizada respecto de los esfuerzos que implica el tener consulados de México en el mundo.

Tenemos una agenda bastante amplia, coincido con lo que comenta el Secretario, no necesariamente son excluyentes con la creación de este grupo, pero acompaño la creación de este

grupo porque nos va a permitir dar seguimiento puntual a este proceso extraordinario en temas no menores, como son el voto extraterritorial de los poblanos para este proceso extraordinario.

¿Alguien más quiere intervenir?

Si no es el caso, Secretario, tome la votación.

Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario.- Le pregunto a los integrantes de esta Comisión si con los ajustes referidos, aprueban el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia por el que se aprueba la creación del Grupo de Trabajo Temporal denominado "Conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero", con el objeto de dar seguimiento a las actividades relacionadas con el Proceso Electoral Local extraordinario 2019 en el estado de Puebla.

Los que estuvieran por la afirmativa, les pediría levantar la mano.

¿En contra?

Se aprueba la creación del Grupo de Trabajo Temporal denominado "Conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero", por cinco votos a favor (PAN, PRI, PRD, PT, y Presidente) y tres en contra (PVEM, MC y Morena)

Ing. René Miranda Jaimes, Presidente.- En virtud de haberse desahogado el orden del día, damos por concluida la presente sesión extraordinaria a las 11 horas con 49 minutos del ocho de marzo de dos mil diecinueve.

HOJA DE FIRMAS
CNV EXT-02

Presidente

Secretario

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Movimiento Ciudadano

Morena

Las firmas arriba contenidas pertenecen al Acta de la Sesión Extraordinaria número 02 de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores de fecha ocho de marzo de 2019, la cual consta de seis fojas útiles por un solo lado.-----
-----C O N S T E -----